



AYUNTAMIENTO
DE
TINAJO

Plaza de San Roque,1
Tel: 928840021
Fax: 928840184
(LANZAROTE)

BASES PARA EL CONCURSO DEL SOMBRERO CARNAVALERO Tinajo - 2024

- 1.- El tema del concurso irá relacionado con la alegoría de nuestro carnaval “Los Años 60”
- 2.- En la valoración del concurso se tendrá en cuenta:
 - Que sean de elaboración propia.
 - La originalidad, creatividad e innovación.
- 3.- Se establece dos premio valorado en 150 € y 100 € respectivamente.
- 4.- El horario de Participación en el concurso será desde las 13:00 hasta las 16:00 horas.
- 5.- Durante el concurso se llamarán a los participantes para subir al escenario y exhibir su sombrero carnavalero.
- 6.- El jurado estará compuesto por miembros relacionados con el mundo del carnaval.
- 7.- El fallo del jurado se dará a conocer a las 17:00 horas, siendo éste inapelable.

firmado electrónicamente
Jonatan Pérez Olivero
Concejal de Festejos

